

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
GRADO EN ESTUDIOS DE ESPAÑOL Y CHINO: LENGUA, LITERATURA Y  
CULTURA

Trabajo de fin de grado

Curso 2024-2025

Estudio y edición con XML-TEI de un manuscrito del s. XVIII sobre *Comercios, usos  
y costumbres de la China* conservado en la Biblioteca Nacional de España

Jorge Bellés Bautista

1635633

TUTOR

Ramón Valdés Gázquez

30 de mayo de 2025

**UAB**  
**Universitat Autònoma  
de Barcelona**

Datos del TFG	
Título	Estudio y edición con XML-TEI de un manuscrito del s. XVIII sobre "Comercios, usos y costumbres de la China" conservado en la Biblioteca Nacional de España
	Estudi i edició amb XML-TEI d'un manuscrit del s. XVIII sobre "Comerç, usos y costums de la Xina" conservat a la Biblioteca Nacional d'Espanya
	使用 XML-TEI 来研究和编辑一份保存在西班牙国家图书馆的 18 世纪手稿叫『中国商业、用途和成本』。
Autor/a	Jorge Bellés Bautista
Tutor/a	Ramón Valdés Gázquez
Centro	Universidad Autónoma de Barcelona
Estudios	Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura
Curso académico	2024 - 2025
Palabras clave	comercio en el siglo XVIII, relaciones China-España, literatura de viajes, XML-TEI, digitalización de textos, literatura informativa, humanidades digitales
	comerç durant el segle XVIII, relacions Xina-Espanya, digitalització de textos, literatura de viatges, literatura informativa, XML-TEI, humanitats digitals
	18 世纪贸易、西班牙与中国关系、旅行文学、XML-TEI、文本编码、数位人文
Resumen	<p>En el trabajo se realiza una revisión de los textos de españoles que viajaron a China desde los primeros viajes realizados hasta mediados del XIX, también se revisa su recepción e influencia en España. Se ofrece un repaso del estado de la cuestión de la sinología en términos generales, pero haciendo foco en el campo relacionado con los textos y su recepción. Además, se estudia un texto de viajes a China del siglo XVIII, inédito y de especial interés por su contenido, que contiene información relacionada con el comercio y las costumbres del sur de la China de aquel momento. De este documento se realiza una edición digital en XML-TEI donde se transcribe y se ofrece una versión regularizada. En nuestra introducción se da cuenta también de las principales problemáticas que conlleva la transcripción del texto: la regularización de grafías, el estado del manuscrito y otros problemas textuales. En la versión regularizada también se ofrecen notas de carácter cultural que ayudan a la comprensión del texto. De modo experimental y como posible vía de desarrollo se ofrece una muestra de cinco casos de tratamiento georreferencial del texto y de anotación léxica o de <i>realia</i> que podrían llevar a cabo especialistas en este tipo de escritos.</p>
	<p>Al document es fa una revisió dels textos d'espanyols que van viatjar a la Xina des dels primers viatges realitzats fins a mitjans del XIX, també se'n revisa la recepció i la influència a Espanya. S'ofereix un repàs de l'estat de la qüestió de la sinologia, però fent focus en el camp relacionat amb els textos i la recepció. A més, s'estudia un text de viatges a la Xina del segle XVIII, inèdit i d'especial interès pel contingut, que conté informació relacionada amb el comerç i els costums del sud de la Xina d'aquell moment. D'aquest document es realitza una edició digital a XML-TEI on es transcriu i se n'ofereix una versió regularitzada. A la nostra introducció s'hi descriuen les principals problemàtiques que comporta la transcripció del text: regularització de grafies, estat del manuscrit i altres problemes textuals. A la versió regularitzada també s'ofereixen notes de caràcter cultural que ajuden a la comprensió del text. De manera experimental i com a possible via de desenvolupament s'ofereix una mostra de cinc casos de tractament georeferencial del text i d'anotació lèxica o de <i>realia</i> que podrien fer especialistes en aquest tipus d'escrits.</p>
	<p>本研究回顾了自西班牙人首次前往中国旅行起至 19 世纪中叶期间的相关文本，并探讨了这些文本在西班牙的接受与影响。文章对西班牙汉学研究的整体发展状况进行了梳理，重点关注与旅行文本及其传播相关的领域。此外，研究还分析了一篇十八世纪的中国旅行手稿，该手稿尚未出版，因其内容涉及当时中国南方的商业活动与社会风俗，具有重要研究价值。该手稿已被数字化处理，并以 XML-TEI 格式完成标注与转录，同时提供了经过规范化的文本版本。文章详述了文本转录过程中所面临的主要问题，包括拼写规范、手稿的保存状态及其他文本方面的技术难题。在规范化文本中还附有文化性注释，以帮助读者更好地理解文中所涉及的历史与社会背景。我们提供了五个地理参照文本处理和词汇注释案例，供这类写作的专家使用。</p>

## **Agradecimientos**

Gracias al profesor Bernat Hernández del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB por sugerirnos el texto objeto del trabajo.

Introducción .....	5
La literatura española informativa sobre China y su recepción .....	5
De las noticias en España sobre China a la moderna Sinología hispánica....	10
Estudio introductorio al texto .....	13
El manuscrito .....	13
Descripción bibliográfica.....	13
Grafía y sistema braquigráfico.....	14
Criterios paleográficos y para la modernización de la transcripción.....	15
Resumen, análisis y aspectos del contenido.....	18
Apuntes históricos sobre el autor y el contexto del manuscrito.....	21
Edición digital y codificación en XML-TEI.....	23
Tecnología XML-TEI .....	23
Justificación.....	24
Conclusión y vías de investigación.....	25
Bibliografía .....	26
Apéndice 1. Instrucciones para la visualización del fichero XML-TEI.....	29
Apéndice 2. Figuras de los instrumentos que aparecen en el manuscrito (reproducción folio 23r).....	31
Apéndice 3. Transcripción paleográfica.....	31
Apéndice 4. Transcripción modernizada .....	31
Apéndice 5. Fichero XML-TEI .....	32

# Introducción

## La literatura española informativa sobre China y su recepción

En este trabajo repasaremos de forma generalizada las fuentes españolas que proporcionan información sobre China entre los siglos XVI y XIX que han sido editadas y digitalizadas. Además, estudiaremos y editaremos un texto inédito de un comerciante que, pese a no pertenecer a la corriente de fuentes misionales habituales, es de gran interés pues ofrece información comercial, cultural y étnica de China en el siglo XVIII.

Los primeros galeones españoles llegaron a China en 1543 tras los pasos de los portugueses. El establecimiento de una ruta comercial España-Manila, pasando por Acapulco provocó una gran profusión de literatura informativa sobre Oriente fruto del trueque comercial y cultural; las imprentas de Nueva España (actual México) jugaron un papel especial en la difusión de noticias actuando como un puente entre Manila, Sevilla y Cádiz (Pena Sueiro, 2009: 289). A raíz de esa ruta que seguía el llamado Galeón de Manila o Nao de la China se dio lugar al intercambio de relaciones, cartas, otros manuscritos e impresos. Los comerciantes, con los misioneros religiosos, por tanto, jugaron también un papel notable en ese intercambio; de hecho, es a las órdenes religiosas a las que debemos gran parte de la literatura tocante a China de la época. Uno de los primeros religiosos españoles que visitó China, el padre agustino Martín de Rada, fue uno de los más prolíficos y ya daba noticias de la China en varios textos, a él se debe la *Relaçion Verdadera delascosas del Reyno de Taibin...*, de 1575,<sup>1</sup> de gran extensión y contenido, u otras relaciones como la *Carta de Martín de Rada a Felipe II*, de 1576,<sup>2</sup> en que trata del asalto de un corsario chino y de cómo él y el padre Jerónimo partirían hacia China. Aparte de los de Martín de Rada, que citamos solo por ser uno de los primeros conocidos y a modo de ejemplo, existen muchos otros documentos escritos por religiosos, uno de ellos fue Hernán Méndez, de la Compañía de Jesús, un ejemplo es la relación impresa *Informacion de algunas cosas acerca de las costumbres, y Leyes del Reyno de la China* (Coimbra, 1555; Zaragoza, 1561):<sup>3</sup>

Los Chines [sic] edifican sus ciudades en los mas fuertes sitios, junto de ríos impetuosos, y principalmente donde hazen bueltas: para que juntamente les sirvan

---

<sup>1</sup> Texto manuscrito conservado en Bibliothèque Nationale de France, en la colección Fonds Espagnol, 325.9 (MF 13184), f. 15-30. Se recoge en el corpus digitalizado *La China en España*. Estoy citando conforme a las transcripciones de textos y sus títulos tal como se conservan y han editado en dicho corpus, en el que no se han regularizado ni modernizado (por eso he transcrito “delascosas” u otras peculiaridades gráficas en las obras que se citan a continuación).

<sup>2</sup> Manuscrito conservado en el Archivo General de Indias, signatura Patronato, 24, R.9, recogido también en el corpus digitalizado *La China en España*.

<sup>3</sup> También recogido y transcrito en *La China en España*; cito por dicha transcripción. Cabe pensar, por ejemplo, que “pa que sucediedo” es en realidad, con las oportunas abreviaturas, ‘para que sucediendo’. No volveremos a señalar con la indicación “[sic]” esta característica de los textos transcritos en el proyecto *La China en España*, pero quede constancia en este primer caso. Abordaremos el tema de la transcripción cuando presentemos nuestros propios criterios de transcripción del texto que vamos a editar.

de cercas y si las ciudades son de media legua en circuito, hazen los muros de una legua, pa que sucediedo guerras, pueda recoger mucha gente y municion: las ciudades son muradas, de piedra, y cal, por la mayor parte, y algunas de ladrillo muy fuerte, en especial las ciudades grandes. (Méndez, 1555 *apud La China en España*)

Otra de las obras más relevantes y de mayor extensión de la época es *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de la China* (impreso en Roma, a costa de Bartolomé Grassi, 1585) del fraile agustino Juan González de Mendoza, aunque González nunca estuvo en la China se sirvió de numerosas fuentes, como las relaciones y escritos de los padres agustinos Martín de Rada y Gerónimo Marín y otros documentos de la Compañía de Jesús. La obra consta de varios libros con información acerca de la sociedad y cultura china y las misiones allí realizadas (Almazán Tomás, 2018:18). Esta obra que se basó en multitud de fuentes, tanto portuguesas como españolas, fue clave para formar la imagen española de China e incluso trascendió más allá:

El libro de Juan González de Mendoza se convirtió en la obra que difundió una imagen utópica e hiperbólica de China entre los medios cultos europeos, ávidos de noticias sobre este mitificado reino, durante las últimas décadas del siglo XVI y durante las primeras décadas del siglo XVII. Se tradujo a las principales lenguas europeas y gozó de más de cuarenta ediciones en apenas dos décadas. Autores tan diversos como Montaigne, Francis Bacon o como Sir Walter Raleigh se basaron en la obra de Juan González de Mendoza cuando se escribían sobre China. En el ámbito de las letras castellanas encontramos su huella en las piezas teatrales Angélica en el Catay, de Lope de Vega, así como Las lágrimas de Angélica, de Luis Barahona de Soto. (Ollé, 2006, De Marco Polo a Miguel de Cervantes: China y España en la era moderna, *apud* Centro Virtual Cervantes<sup>4</sup>)

Contamos también con textos de expedicionarios, como por ejemplo los de Juan de la Isla o Miguel López de Legazpi, con información geográfica, estratégica y militar debido al interés que suscitaba China desde esos puntos de vista dada la cercanía a Filipinas; por ejemplo, tenemos el manuscrito de la *Carta de Legazpi al virrey de Nueva España, Panay, 25 de julio de 1570*:<sup>5</sup>

También querría estar cierto de la voluntad de su magestad si é de cobrar a maluco y lo que más le pertenece de aquella parte, porque para esto está más cómodo el asiento de çubú que otro por la bondad del puerto, pero si su magestad pretende que sus ministros se estiendan a la parte del norte y costa de china, tengo por más açertado hazer asiento en la ysla de luçón, de donde vino agora el maestre de campo, donde descubrió vn puerto, avnque pequeño, pero cómodo para media doçena de navíos, legua y media del pueblo de manilla, cabecera de toda aquella provinçia, el qual y la gente que con él fue truxeron buen contento de la tierra, porque allaron tierra que tiene oro y ropa y gente que lo defienda, porque hasta agora no se á visto

---

<sup>4</sup> [Texto accesible en línea en la página web del Centro Virtual Cervantes.](#)

<sup>5</sup> Texto manuscrito conservado en el Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI). Se recoge en el corpus digitalizado *La China en España*.

tanta gente junta ni con tanta artillería como allí, y aunque a la entrada nos recibieron de paz, después la rompieron y le dieron guerra; traxéronme a este campo de allí diez piezas de bronce chicas y grandes y dos versos de hierro, sin otras piezas de bronce que se echaron en la mar por no las poder traer. (Legazpi, 1570, *apud La China en España*)

Por otro lado, en algunos textos como los del jesuita Alonso Sánchez se mezclan las temáticas religiosas con las de expansionismo militar, pues en aquella época de la unión ibérica, diferentes voces, entre ellos la del padre Sánchez, promovieron un plan para la conquista de China, es la llamada “Empresa de China” que finalmente no fructificaría (Ollé Rodríguez, 2002: 121-133).

Pero sobretodo, lo que más me retrajo de aquesta yda a nuestra corte fue la pretensión de los que la pedían, porque deseaban, y era lo principal de su sustento, que yo tratase con vuestra magestad o con las personas que para ello señalase, el derecho que tiene en el reyno de la China y qualesquier de gentiles, para conquistarlos o (para hablar más templadamente) hazerles que reciban predicadores que libre y segura y públicamente puedan predicar el evangelio. (Sánchez, 1583, *apud La China en España*)

En comparación con las fuentes del XVI, en el XVII las fuentes españolas sobre China aumentaron en extensión y calidad debido a que las misiones religiosas consiguieron establecerse allí de forma más clara, tal como se dice en la presentación de la exposición *ex Oriente*:

A partir de 1633, las órdenes mendicantes tuvieron vía libre para entrar en China y, a partir de este momento, iniciaron su penetración en este país. Todos ellos llegaron desde Filipinas, que se encontraba en el área de patronato español. Los primeros en llegar fueron los franciscanos y los dominicos –en ambos casos llegaron a principios de los años treinta– mientras que los agustinos lo hicieron mucho más tarde, en 1680. Todos ellos comenzaron a redactar textos sobre el país que, publicados por la imprenta, enriquecieron el conocimiento europeo de este vasto Imperio. (Almazán Tomás, 2018:17)

Uno de los autores españoles que más documentó la situación en China durante el XVII fue Fernández de Navarrete, quien publicó su obra de gran extensión *Tratados históricos, políticos, ethicos y religiosos de la monarchia de China* (en Madrid, en la Imprenta Real, a costa de Florián Anisson, 1676), una de las obras más importantes de la época dedicada a China. En estos tratados se incluye una gran cantidad de información acerca de China; los tomos tratan temas de historia, geografía y sociedad. También se incluyen dos traducciones de clásicos chinos como las *Analectas de Confucio* o el *Espejo rico del claro corazón*<sup>6</sup>. Algunos capítulos tienen la finalidad de comprobar la accesibilidad y la aceptabilidad del pensamiento chino por el mundo

---

<sup>6</sup> Esta obra ya había sido traducida anteriormente por el dominico Juan Cobo y se considera una de las primeras traducciones de un libro en chino a una lengua occidental. Aquí Navarrete ofrece otra traducción.

crisiano. Siguen impresiones del viaje, relatos de sucesos, informes sobre la "controversia de los ritos" e información histórica. Esta fue una de las obras cumbre sobre China del Siglo de Oro (Ning, 2015:65). La obra fue traducida a otras lenguas europeas y alcanzó un gran éxito y popularidad en el momento.<sup>7</sup>

Otra de las obras de gran extensión es *Historia de la conquista de China por el Tártaro* de Juan de Palafox y Mendoza. En esa obra Palafox recoge el relato de la entrada de los manchúes en China, así como una amplia descripción de este pueblo, centrándose en la religión de los manchúes, su organización política, su sistema de escritura y su lengua, la organización del ejército, sus cualidades sociales y su indumentaria (Almazán Tomás, 2018:18).

También hay algunos textos que se alejan más del ámbito religioso, por ejemplo, tenemos un texto con una descripción de la China con información cultural, política y territorial dentro de la obra *Conquista de las islas Malucas* de Bartolomé Juan Leonardo de Argensola, famoso poeta representante, con su hermano Lupercio, del clasicismo aragonés y cronista mayor del Reino de Aragón desde 1615, tras la muerte de Lupercio, hasta la fecha de la suya en 1631; en este documento, escrito por encargo del Conde de Lemos, no solo se describe la China, también se menciona el interés que tendría la conquista de China:

En la China, quince Reinos, o provincias de suma grandeza, cuentan cada cual con su Metrópoli o grandeza; los demás son mediterráneos. La tierra, porque la mayor parte se contiene en los término de clima templado y recibe en el puro y abierto seno rayos vitales del sol, goza de saludable cielo y de la suavidad de aire sereno: de estos favores se le consigue tanta fertilidad, que responde cada año con dos y tres cosechas: ayuda a la fecundidad la suma industria de los cultores; es infinito el número de ellos, como gente que multiplica mucho cada día, y por serles prohibido el salir a provincias ajenas; ni entre tan copiosa turba de hombres es lícito a ninguno vivir ocioso, no solamente con privada afrenta y por denuestos de los vecinos, sino por costumbres y leyes públicas ese castigada la ociosidad; así los labradores ni una mínima parte del campo consiente inculta; los valles y collados crían vides y pinos; los campos llanos arroz, cebada, trigo y las otras mieses necesarias; bien que no exprimen las uvas como nosotros para sacar el vino: guárdanlas par comer; [...] y cualquier guerra que por introducción del Evangelio se haga, es importantísima y de suma ganancia, aunque sea por adquirir o cobrar provincias desiertas; además que las Filipinas han mostrado cuán dóciles son sus naturales y cuán bien se aprovechan del ejemplo y compañía de los Españoles; las muestras del afecto con que han recibido la Fe, y ayudan a los Religiosos que la extienden y llevan a la China. (Argensola, 1609, *apud La China en España*)

En cuanto a la recepción de estos textos en España; además de estas grandes recopilaciones, a inicios del XVII las cartas y relaciones de los religiosos siguieron publicándose, tanto de forma individual como de forma conjunta (Pena Sueiro,

---

<sup>7</sup> Con reservas pues autores como Busquets Alemany señalan que la obra de Navarrete no tuvo la trascendencia de otras; esto fue debido a que las noticias jesuitas eran más valoradas y que Navarrete tuvo problemas con la Inquisición (2006:191)

2009:292-293). Según Pena Sueiro (2009:296) llama la atención la ausencia de literatura informativa sobre China desde la segunda mitad del siglo XVII hasta la segunda década del XVIII. Señala que hay una pérdida de interés por los temas orientales, debido a diversas cuestiones políticas que captarían la atención del público de la época. Si en el siglo XVI las relaciones eran de gran volumen y cuyo responsable era un autor conocido, religioso, en el siglo XVIII la mayor parte de lo que se edita son pliegos informativos con noticias puntuales de autores anónimos salvando alguna excepción.<sup>8</sup>

Martínez Robles (2002) ha dedicado especial atención a los textos de esta época. En el siglo XVIII, nos informa, las fuentes siguen tratando preponderantemente el tema misional y la mayoría siguen siendo de índole religiosa. Esas fuentes se ofrecen desde otra perspectiva, no se trata ya de obras divulgativas como en los siglos XVI y XVII, sino que habitualmente son cartas dirigidas a los superiores de la orden emitiendo información del estado de la misión, mucho más parcas en cuanto a contenido y con poca información cultural. Esto es podría deberse, según los estudiosos, principalmente a dos factores, el primero, la baja preparación intelectual de los misioneros y el segundo, la sinofobia de los ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII, que perdieron el interés por China (Martínez Robles, 2002: 384). De la literatura de aquel momento, no obstante, se dice que:

A pesar de ello, existen algunos escritos de cierto valor localizados en los archivos eclesiales: hay gran abundancia de cartas, entre las que se encuentran algunas relaciones del imperio chino, en el Archivo Franciscano Íbero-Oriental, que abarcan principalmente la primera mitad de siglo XVIII; lo mismo cabe decir de la documentación del Archivo Dominicano del Monasterio de Santo Tomás de Ávila, que contiene cartas e informes de todo el siglo, aunque apenas existen relaciones que se alejen de la historia misional; y el Archivo de los Padres Agustinos de Valladolid, que incluye una importante cantidad de cartas, memoriales y noticias misionales de China. Al margen de los documentos dedicados a la querrela de los ritos, en el Archivo Provincial de los Jesuitas de Alcalá de Henares se conservan pocos escritos de este período de interés para la historia de las relaciones entre España y el imperio chino. (Sánchez Belda, 1987: 178-180)

Teniendo en cuenta el panorama trazado por Martínez Robles y Sánchez Belda respecto al siglo XVIII, el texto que vamos a estudiar y editar en este trabajo constituiría una excepción de interés, pues aborda, como veremos, el panorama comercial del sur de China de aquel momento, nombres de los principales comerciantes, sus estrategias comerciales, información acerca de los géneros de telas, las divisas que allí circulaban, los sistemas de medida que usaban, consejos comerciales, así como mucha otra información acerca del modo de vida, religión y cultura del sur de China.

Durante la primera mitad del siglo XIX las fuentes españolas conocidas que tratan sobre China son únicamente de los misioneros dominicos y su misión en Fujian;

---

<sup>8</sup> Véase el listado que ofrece Pena Sueiro (2009:298)

estas, según David Martínez Robles (2002: 385) son de contenido reducido y en parte se encuentran en mal estado de conservación. No sería hasta mediados del XIX donde el comercio y los eventos históricos modificarían ese paradigma de relaciones entre Occidente y China<sup>9</sup>. Un ejemplo de esos textos anteriormente mencionados es la *Carta de Tomás Badía al Prior Provincial Rafael Masoliver*<sup>10</sup> que trata acerca de uno de los temas recurrentes de esos textos, el de las persecuciones que sufrían las misiones religiosas en aquel momento:

“Si, mi Vendo Padre, desde el mes de Noviembre del año 36. hasta Febrero del año 38. hemos padecido, y ahun estamos padeciendo persecucion, [...] un tal Lien-tei-chun del territorio de Ku-fin-ken vino en la Corte, y declara como en el territorio de Fogan hay Europeos, qe seducen al pueblo predicando la religion de Jesu-Christo, y el principal cabeza se llama Sam-put-pa; los tales recogen gente; reciben dinero del pueblo; tienen sus hornos de cobre é hierro; hacen armas; son asalteadores de camino; sus discipulos tienen comunicacion con las Provas Kung-toeng, Cheic-kong [??], y Kong-soe; y si no se pone remedio dentro poco quedará seducido todo el pueblo: con qe tambien todos los qe sigan dicha Religion con sus libros &, y luego sean conducudos ante el Virrey, para qe en propia persona los ecsamine, participandome á su tiempo el resultado. Que tal oir semejantes anuncios? como palpitan nuestros corazones? gracs al Señor qe por su infinita Misericordia todos estuvimos bastante resignados. (Badía, 1838, apud *Archivo China España 1800-1900*)

## De las noticias en España sobre China a la moderna Sinología hispánica

Podríamos decir que, en cierto modo, unos de los primeros que realizó un estudio y recopilación de fuentes españolas que informan sobre China fue el ya mencionado Juan González de Mendoza. Este, a petición del Consejo de Indias recabó información acerca de China en diversos tipos de fuentes (Sola García, 2016: 569) que volcó en su trascendente obra *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de la China* aquí revisada.

Por supuesto, el interés y aproximación de González de Mendoza era más bien recopilatorio de noticias de interés sobre exploraciones, posibilidades comerciales, incluso desde el punto de vista histórico, cultural y religioso sobre ese otro nuevo mundo. El afán con que hoy perseguimos esos escritos es más que histórico, historiográfico, y más que cultural, filológico y de historia de la cultura y del conocimiento de nuestros mundos. El conocimiento de China, y el de Asia Oriental en general, estuvo marcado por un talante orientalista de poco rigor científico "sin rigor científico cuando no claramente instalado en el prejuicio" (Herrera, 2007:259) hasta finales del siglo XX.

---

<sup>9</sup> La firma del tratado de Nanjing en 1842 hizo que aumentara la presencia de extranjeros en China; los diplomáticos pasaron a ser una de las principales fuentes de información.

<sup>10</sup> Recogido y transcrito en el *Archivo China España* (2013-2016, 2015-2018) de la UOC; cito por dicha transcripción. Presenta características de transcripción similares a las mencionadas anteriormente en los textos recogidos del corpus *La China en España* (2000-2007) publicado en la web de la UPF.

En 1978 en la Universidad de Granada surgen las primeras aproximaciones académicas institucionales en programas oficiales de estudio. Allí aparecen asignaturas optativas de civilización y literatura chinas. Según Herrera (2007:259), fue en esa universidad donde se constituyó un grupo de expertos pioneros en lengua y pensamiento chino impulsado por Pedro San Ginés. En paralelo, surgieron unos pocos proyectos personales y actividades académicas relacionadas con China, pero el panorama general era más bien escaso.

Los avances tuvieron más de proyecto vital y apuesta personal de sus promotores que de interés institucional por Asia Oriental, pero finalmente cristalizaron: en 1989, promovido por Sean Golden, nace el Centro de Estudios Chinos de la Universidad Autónoma de Barcelona (a partir de 1995 integrado en el Centre d'Estudis Internacionals i Interculturals de esa misma Universidad); 1992 se crea, bajo la dirección de Tacia Fisac, el Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid (CEAO). En esta misma ciudad también destaca el Instituto Complutense de Asia, con Pablo Bustelo que a partir de 1997 quedará integrado en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense; Dolors Folch, por su parte, pone en marcha en 1996 la Escuela de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Por tanto, España tendrá que esperar al final del siglo XX para consolidar en la universidad centros de formación de especialistas en China, 200 años después que los Estados de su área. (Herrera 2007:259-260)

Ya en el siglo XXI la oferta académica aumentó; surgieron licenciaturas de segundo ciclo en Asia Oriental, asignaturas sobre la historia y el pensamiento chino, el estudio de su lengua, literatura y otras líneas de investigación relacionadas. Esto, según Herrera (2007:260), es posible gracias a sinólogos e investigadores procedentes de otras disciplinas formados durante los años ochenta y noventa y a los primeros discípulos de quienes lideraron los proyectos pioneros en Granada, Barcelona y Madrid:

Entre los primeros se podrían mencionar, por ejemplo, José Ramón Álvarez, Isabel Cervera, Paloma Fadón, Albert Galvany, Gabriel García Noblejas, Regina Llamas, Manel Ollé, Laureano Ramírez, Alicia Relinque, Anne-Hélène Suárez..., entre los investigadores procedentes de otras disciplinas, Rafael Bueno, Fernando Delage, Yolanda Fernández, Xulio Rios, Jacinto Soler, Augusto Soto... Por último, los casos de Anna Busquets, Mario Esteban, Leila Fernández-Stembrigde, Gladis Nieto, Javier Martín Ríos, Sara Rovira, Carles Prado, Carlos H. Sierra, etcétera, estarían en ese grupo de discípulos aventajados de los proyectos puestos en marcha por los impulsores de esta nueva etapa de la sinología española. (Herrera, 2007:260)

En esta brevísima presentación de los estudios sinológicos ya han aparecido nombres clave de la línea de investigación que nos interesa concretamente para el desarrollo de este trabajo. Las relaciones entre China y España, la constitución de una imagen cultural de China, el estudio de los textos históricos donde se va creando esa imagen y la recepción de esos textos han suscitado un buen número de esos proyectos, algunos de los cuales ya hemos citado en las pocas páginas previas. Proyectos como *La*

*China en España: Elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900*, donde diferentes investigadores de la UPF transcriben y publican en web en acceso abierto una gran cantidad de textos españoles que tratan sobre China. Este proyecto se inició en el 2000 y su última actualización es de 2007. En el artículo vinculado a ese proyecto, Anna Busquets [2006] hace una revisión del estado de esas fuentes. El *Archivo China España 1800-1950* de la UOC [2013-2016, 2015-2018] también recopila información; no se limita a textos, también ofrece imágenes digitalizadas y otros documentos. Este proyecto es más tardío; se desarrolló entre 2013 y 2018. En esa línea sigue asimismo *China en las bibliotecas y en los archivos de España*, un proyecto del CEAO, a fecha de hoy inaccesible, que recopilaba información de libros y documentos en castellano relacionados con el mundo chino presentes en las bibliotecas y archivos de España.

Respecto a la línea de investigación sinológica de nuestro mayor interés, el relato de las misiones religiosas y comerciales y recepción de noticias de China en España, cabe mencionar, además de los proyectos de investigación mencionados, que se han escrito algunas monografías como *La Empresa de China* de Manel Ollé (2002), sobre el misionero del siglo XVI Alonso Sánchez, o los artículos de David Martínez Robles sobre la presencia española en China. Nieves Pena en «La difusión y recepción de la literatura informativa sobre China en la España del Siglo de Oro» (2009), se centra específicamente en cómo llegaban esos textos no solo a la península ibérica, sino también, muchas veces, a territorio hispanoamericano donde de hecho se imprimían y suscitaban interés.

Figuras como Alonso Sánchez (siglo XVI), González de Mendoza (siglos XVI-XVII) o Fernández de Navarrete (siglo XVII), han suscitado, además de los estudios ya mencionados de Manel Ollé, otros artículos, monografías y tesis como los de Anna Busquets [2008] y Diego Solà [2018].

Con todo, esta línea en la que estamos insistiendo es solo una de las muchas del campo de la sinología, que tiene un carácter multidisciplinar, algo similar a lo que se concibe actualmente en otros países de una manera amplia como Spanish Studies. Aunque en este trabajo nos centramos en la línea de investigación de las relaciones, informes y recepción de noticias antiguas de China, debemos señalar que los sinólogos vinculados a facultades de traducción también han atendido otros muchos y muy diversos temas con enfoques sociales, económicos, históricos y políticos. A modo de ejemplo podemos citar a Yolanda Fernández con *La construcción de un estado moderno* (Madrid, La Catarata, 2001), Xulio Ríos con *Política exterior de China* (Barcelona, Bellaterra, 2005), *Made in China* de Manel Ollé (Madrid, Destino, 2005) o Taciana Fisac en *Los intelectuales y el poder en China* (Madrid, Trotta, 1997). Cabe destacar el trabajo sostenido de expertos en economía asiática como Jacinto Soler (*El despertar de la nueva China. Implicaciones del ingreso de China en la Organización Mundial de Comercio*, Madrid, La Catarata, 2003)

También debemos incluir, por supuesto, en la sinología, y tal vez como uno de los terrenos más propios, el estudio y traducción de la literatura china que pese a que en este trabajo no revisamos:

mencionar los trabajos de los traductores e intérpretes vinculados mayoritariamente a las facultades catalanas y a la Universidad de Granada. A modo de ejemplo se podría mencionar a Albert Galvany (*El Arte de la Guerra*, Madrid, Trotta, 2001), Gabriel García Noblejas (*El letrado sin cargo y el baúl de bambú*, Madrid, Alianza, 2003), Laureano Ramírez (*Los mandarines: historia del bosque de los letrados*, Barcelona, Seix Barral, 2007), la ya citada Alicia Relinque (*Tres Dramas Chinos*, Madrid, Gredos, 2004), o Ane Hélène Suárez (*A punto de partir. 100 poemas de Li Bai*, Valencia, Pre-textos, 2005) por mencionar sólo algunos, que con sus notas y estudios permiten mejorar nuestra comprensión sobre cómo China ha entendido, y entiende, el mundo y a sí misma. (Herrera, 2007)

## Estudio introductorio al texto

### El manuscrito

#### Descripción bibliográfica<sup>11</sup>

El texto objeto de este trabajo es un manuscrito custodiado en la Biblioteca Nacional de España, disponible en la Sala Cervantes (MSS/2983) de su sede central (Paseo Recoletos). Para realizar el estudio y transcripción hemos accedido a la digitalización de la propia biblioteca a través de [Biblioteca Digital Hispánica](#). Según la información proporcionada en el catálogo de la BNE consta de 50 páginas de un tamaño de 30 x 20 cm, dos de ellas en blanco: la 23v y 30v. El manuscrito tiene varias figuras ilustradas intercaladas en algunas hojas: 8r, 18r, 23r y 29v. La ficha catalográfica data la escritura en el siglo XVIII y respecto a la encuadernación informa de que es en pie azul del siglo XIX con nervios y adornos.

Debido a que la BNE solo alude con detalle a la encuadernación ofrecemos en este trabajo una descripción desde un punto de vista codicológico un poco más amplia. En la contraportada se aprecia una anotación hecha a lápiz aparentemente por la propia biblioteca "Guía de la Exposición Oriente-Occidente, Madrid. 1958, pág XXXIX, n.º.192", así como el sello de la biblioteca, también presente en la contracubierta. El manuscrito carece de portada. La numeración de los folios también parece estar hecha a lápiz, presumiblemente por la propia biblioteca, en el margen superior derecho en el recto de la hoja. La *mise en page* presenta una caja de escritura por hoja de tamaño similar pero no idénticas y normalmente ladeadas. El manuscrito se divide en apartados con títulos caracterizados por una letra de mayor tamaño, centrada y con adornos en los laterales. Debido a que hemos accedido solo a la reproducción digital y la BNE no ofrece información acerca de este, no podemos determinar la tipología del papel, aunque parece de buena calidad y conserva color

---

<sup>11</sup> Se utilizan como base y modelo para esta aproximación al manuscrito las indicaciones de Montaner Frutos [1999], Valdés [2005] y Valdés [2009].

claro y no se ha oscurecido con el tiempo (hemos detectado una sola mancha de humedad). En la misma digitalización se puede observar que el estado de conservación del manuscrito es aparentemente bueno. La intensidad de la tinta en general es variable; clarea mucho en algunas páginas (40, 41) y en otras es mucho más intensa, llegando a transparentarse el recto en el vuelto y viceversa, confundiendo incluso el texto y dificultando ligeramente su lectura (por ejemplo, en el folio 17). Hay alguna tachadura de forma ocasional y borrones tanto dentro de la caja de escritura enmarcada por una orla como fuera. Llama la atención la presencia de páginas en blanco a pesar de que en el propio texto el autor mencione explícitamente su uso (30v), este hecho podría indicar que aparentemente el manuscrito no se finalizó. Uno de los puntos más interesantes, también por poco comunes, del manuscrito son las figuras (de instrumentos musicales, folio 23r, o ceremonias funerarias, folio 29v, por poner un par de ejemplos); nos llama la atención su gran calidad y buen estado. También abundan en el manuscrito tablas de datos, a veces intercaladas con el texto, de disposición vertical y horizontal. Como hemos mencionado, el estado de conservación de forma general es bueno, a excepción de alguna página visiblemente afectada por la humedad (42r) y los problemas de la transcripción del manuscrito relacionados con el estado del soporte han sido muy puntuales.

### Grafía y sistema braquigráfico

El sistema braquigráfico o de abreviaturas también es irregular y de carácter variado, algunas abreviaturas no suponen gran dificultad y son claras; en cambio otras nos han resultado más difíciles de identificar o interpretar. Por ejemplo, entre las más comunes, la conjunción *que* suele aparecer como una *q* y después una *e* volada (Figura 1:3). La palabra etcétera también aparece varias veces como una especie de *da* volado. Otras abreviaturas omiten la parte central de la palabra y el autor escribe la parte final volada (Figura 1:1); en otras ocasiones, la parte final ni siquiera va volada y se presenta como si fuese una palabra apocopada, es el caso de la palabra *tiempo*, escrita *tpo*, casi irreconocible y que abunda a lo largo de todo el texto (Figura 1:2) o algunas más simples como *dh* por *dicho*. Otras abreviaturas son más herméticas y la parte omitida se sustituye por un símbolo similar al de infinito  $\infty$  o una virgulilla.

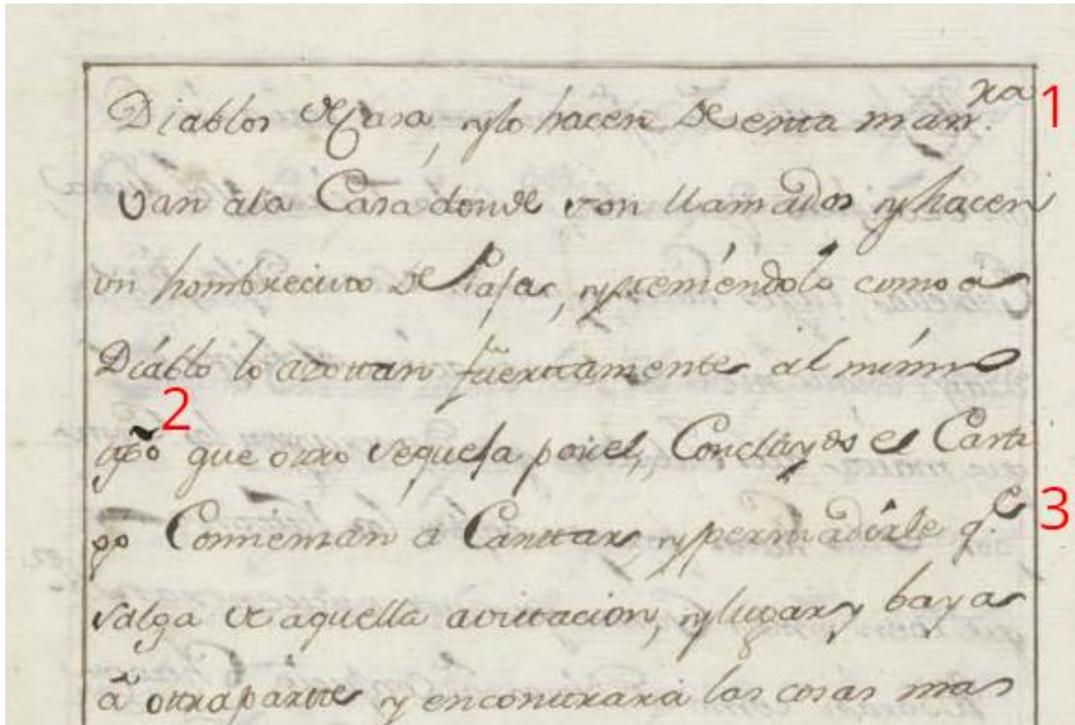


Figura 1. Folio 13v donde se pueden apreciar parte de las características del sistema braquigráfico del manuscrito.

En la figura se pueden apreciar algunas de esas particularidades de algunas formas utilizadas, una de las más destacables es la preposición *de* que parece de varias formas a lo largo del texto, véase aquí por ejemplo su ejecución en la primera y en la sexta línea. Otra particularidad es la realización de la letra *t* que en la mayoría de las apariciones lo hace de forma doble pero no siempre, algo muy habitual en la escritura de la época (14r).

### Criterios paleográficos y para la modernización de la transcripción

Para la transcripción se ha optado por una transcripción paleográfica manteniendo en su totalidad las grafías y puntuación originales. Hemos intervenido lo mínimo posible, conservando símbolos gráficos y espacios. Pero además hemos ofrecido una versión modernizada del texto. Para la modernización hemos utilizado de referencia los criterios de una edición crítica a las *Cartas eruditas y curiosas, II* realizada por Inmaculada Urzainqui, Eduardo San José Vázquez y Rodrigo Olay Valdés (2018). Los principales criterios son: la modernización de los vocablos que reflejan usos discrepantes de las formas actuales en los casos en que tales variantes escritas ya no tenían valor fonológico; la puntuación se ha adaptado a usos más actuales para contribuir a la legibilidad y comprensión del texto; se conservan los grupos vocálicos que pese a no ser actuales aún se mantienen en la RAE; cuando se presentan en el texto formas arcaicas conviviendo con otras más modernas se han unificado todas a la más actual; se mantienen las variantes vocálicas y las formas verbales con /-ehe-/. Solo a modo de ejemplo, sin pretensión de exhaustividad (para ello remitimos al artículo ya citado de Urzainqui, San José Vázquez y Olay (2018):

La puntuación se ha modernizado ajustándose a los usos actuales para contribuir a la legibilidad y comprensión del texto. No obstante, cuando es pertinente en la pronunciación, se conservan las grafías originales de algunas formas con usos actuales diferentes: cuando la divergencia entre la forma que aparece en la edición príncipe y la actual afecte a una vocal, se respeta el texto (*amplamente, difinición, vidro*), al igual que sucede en los casos de formas con /-ehe-/ (*aprehender, comprehender, reprehender* y sus derivados). Se conservan, asimismo, los grupos consonánticos que, sin ser habituales hoy, constan todavía en el DRAE-DLE (*demonstrar, substancia*), así como las consonantes que puedan convivir aún con formas más actuales (*espectable y expectable*). En todos los casos, la aparición puntual de formas evolucionadas (*demonstrar, sustancia*) no obliga a unificarlas con los mismos criterios de aquellas, y se mantienen literalmente. Con criterio análogo, la pervivencia en el DRAE-DLE de una forma arcaica o su presencia en el DA obligan a su conservación (*cualificar, cuasi, docientos, proprio*).

El manuscrito tiene diferentes problemáticas no contempladas en la nota editorial anterior, así que se han tratado de distinta manera: a veces no hay coherencia entre grafías mayúsculas y minúsculas, se usan indistintamente, estas se han mantenido tal y como aparecen en el manuscrito en la versión paleográfica, no así en la versión modernizada que se han regularizado a las reglas gramaticales actuales. En el texto original tampoco hay coherencia entre los espaciados y separación de palabras, algo habitual en la escritura de la época; se han mantenido de tal manera en la transcripción paleográfica, pero en la versión modernizada se han adaptado las contracciones y los espacios entre palabras<sup>12</sup> ya que en el texto original se hallan diferentes formas. Las abreviaturas se han desarrollado, pero cuando su desarrollo implicaba incerteza, esta se ha marcado en la edición digital a través del lenguaje de marcado. En nuestro manuscrito hay una alternancia en el uso de *b* y *v*, que modernizamos en la versión regularizada, por ejemplo: *vienes* por *bienes* (19r), *vien* por *bien* (19v). En los casos vocálicos donde es pertinente la pronunciación se ha conservado la grafía original, manteniendo ambas, por ejemplo: *defunto* (20r) y *difunto* (25v). Otra de las grafías problemáticas es una grafía con la apariencia de una *Y* y que aparece de modo predominante a inicio de palabra. Así, por ejemplo, con frecuencia, *Ydolos*, y en algún momento hemos dudado si se trataba de una *Y* o una ejecución caligráfica de *I* (con una serifa superior prolongada por la izquierda) sin embargo, al ver en el fol. 23r la reproducción de los distintos instrumentos musicales (ver apéndice 2), donde la *I*, que aparece en serie y orden alfabético entre la *H* y la *J*, se dibuja muy claramente con los rasgos de una *Y*. Así, aunque tenga un valor puramente grafemático, se ha mantenido en la transcripción paleográfica en *Ynstrumentto* e *Ydolitto* (24v y 25r, aquí con un aspecto más ambiguo) e *Ydolo* (25r, aquí ya con un claro aspecto de *Y*), etc.

---

<sup>12</sup> Por ejemplo *Delas* por *De las*, *deun* por *de un* o *sevendén* por *se venden*.

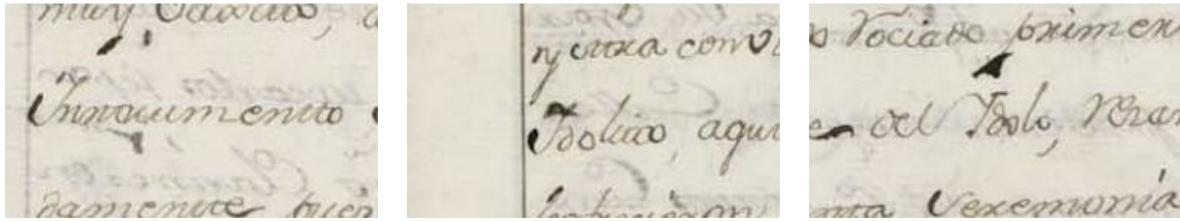


Figura 2. Diferentes realizaciones de I e Y: a la izquierda (*Ynstrumentto*, 24v) más parecida a una I; seguida de una realización más ambigua (*Ydolitto*, 25r); y finalmente una que claramente se asemeja a una Y (*Ydolo*, 25r).

Una excepción al criterio general de transcripción relativo a la relevancia fonológica es la transcripción de sibilantes. Aunque tiene mucho interés desde un punto de vista lingüístico y para la posible localización del origen del copista, para comodidad del lector y para que las búsquedas produzcan resultados, se han regularizado según el uso normativo y moderno algunos fenómenos de ceceos o seseos, pero dejamos especial constancia aquí. Estos fenómenos se presentan de forma vacilante, a veces con formas correctas, regulares y modernas (*despreciado*, fol. 15r; *supersticiones*, fol. 15v), que hemos mantenido, y otras con seseo y ceceo respecto a la norma actual y entonces hemos regularizado según la norma actual. Así, por ejemplo, encontramos: *demaciados* (2v), *lisensias* (4v), *desente* (12r), *suceder* (13v), *despreciado* (15r), *supersticiones* y *seremonias* (15v), *trancitado* y *concidera* (16r), *nececidad* (18v), *pedasos* (20v), *divición* (21r), que hemos regularizado por *demasiados*, *licencias*, *decente*, *suceder*, *despreciado*, etc. La observación detallada del fenómeno permitiría, a través del estudio de nuestra transcripción paleográfica (donde las grafías originales se han respetado), identificar la zona de procedencia del autor o copista del manuscrito: esto podría implicar su origen en el Sur de España, o, también, muy interesante como posibilidad, que fuera un criollo, un colono incluso de segunda generación de Nueva España o del Virreinato del Perú (más adelante volveremos sobre ello).

Otra de las problemáticas que presenta el manuscrito son las transcripciones fonéticas de determinados lexemas de difícil traducción (de hecho, se suelen traducir a través de expresiones afines o circunloquios que nos aproximan al significado). Son palabras en la variedad del chino de la zona que se alejan del estándar. Estas se han mantenido tal y como aparecen en la versión paleográfica, pero se han transcrito a *pinyin* en la versión modernizada en aras de facilitar al lector la localización del referente. A veces, esto no ha sido posible pues el texto no daba acceso a la metodología usada para transcribir, en esos casos se han mantenido en la versión modernizada con la transcripción propia del autor. Por ejemplo, en el texto aparece varias veces el concepto 閻王, traducido en el texto como «Rey de las Tinieblas o Infiernos» (25r), cuya transcripción con alfabeto latino en el sistema oficial actual es *Yánwang*, en cambio, en el texto está transcrito como *Yng vang*, que pese a guardar similitud, seguramente estuviera más cercano a la pronunciación de las hablas del sur de China de aquel momento. La transcripción del autor dificulta la localización de esos conceptos pues se trata de un modo de transcripción sin uso actual. El uso de *pinyin*, el sistema de

transcripción oficial utilizado actualmente para el chino estándar, en la versión regularizada permite al lector localizar el concepto sin tener que depender del contexto textual para saber de qué elemento está hablando el autor.

Otra de las problemáticas presentes en el manuscrito es el uso de topónimos y antropónimos de la zona, algunos de los cuales hemos conseguido identificar. Entre los no identificados: Lanquín, Changchen y Bampú, cuya traducción y localización no hemos podido determinar con seguridad. Es curioso el caso del topónimo Lanquín, que actualmente corresponde a un municipio guatemalteco, y sin embargo aparece también en una de las obras ya mencionadas de Juan González de Mendoza, *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de la China*, como una provincia situada entre Japón y China. En una obra posterior de Juan Delgado, *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas* (1754), se usa la palabra Lanquín para determinar a un género de telas que provenían de China.<sup>13</sup> Nuestro texto transcrito conecta estas dos acepciones de la siguiente manera en el folio 1v: «En la compra de los rasos negros de Lanquin no se debe...». Investigaciones posteriores podrían determinar a qué lugar pertenecen estos topónimos. En el caso de los antropónimos de comerciantes chinos que aparecen en el texto se añade la dificultad mencionada en el párrafo anterior, nombres como: *Pua KeKua*, *Sen Kua* o *Si Kua*, no han sido identificados en este trabajo y requieren de un estudio más detallado para determinar quiénes son, y qué papel jugaban en las esferas comerciales de Macao, incluso si nuestra transcripción es la más idónea o utilizada en el caso de ser ya conocidos por otros investigadores.<sup>14</sup>

## Resumen, análisis y aspectos del contenido

El texto objeto de este trabajo es una recopilación de notas y apuntes de un alguien que viajó en una expedición al sur de China durante el siglo XVIII. Las temáticas se pueden dividir principalmente en dos: la comercial y la cultural. La estructura del manuscrito está dividida en diferentes apartados (podemos llamarlos capítulos, aunque no van numerados) que se marcan con los siguientes títulos (nuestra transcripción y marcación en XML-TEI abarca el primer bloque completo, de los folios 1r al 31r, excluidos 5r al 8v):

- Algunas reflexiones sacadas de la experiencia para la compra de los géneros en Cantón y Macao. (1r)
- Monedas de China. (5r)
- Pesos de China. (7r)
- Medida de China. (8v)
- Del comprador chino que han de tener todos los navíos de Europa que arriban a Macao y Bampú para el abasto de los víveres. (9r)
- Nota. (11v)

---

<sup>13</sup> Documento recuperado a través del Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (web CDH) y datado en el mismo en 1754: «A esta última región llevan los mercaderes mantas de China que llaman lanquin...».

<sup>14</sup> Es posible que, debido a su relación con Villanueva, el autor, utilizara su método de transcripción que no coincide con los métodos actuales.

- Algunas noticias particulares sobre las sectas que guardan los chinos. (12r)
- Filosofía sínica, preguntas de un discípulo y respuestas de un doctor chino. (32r)
- Traducción del primer mes del calendario de los chinos, y por él se hará cargo de los demás, del reinado del emperador Kien Lung año 49. (41v hasta el 50v)

La relación de viaje y comercio de la que nos ocupamos en nuestra transcripción parece tener claramente una unidad y ser producto del mismo autor (fols. 1r-31v). Probablemente el mismo autor y por su curiosidad cultural, realizó la copia del opúsculo o apartado dedicado a la filosofía que aparece a continuación (fols. 32r-40r). La traducción del calendario y otras tablas que aparecen a continuación suscitan dudas respecto a la autoría y la identidad del copista.

Los cuatro primeros apartados del texto que transcribimos son aquellos cuyo contenido es de temática comercial. En «Algunas reflexiones sacadas de la experiencia para la compra de géneros en Cantón y Macao» el autor habla del tipo de género, de telas (en las tablas de la parte final del manuscrito y a lo largo de todo el texto aparecen multitud de términos relacionados con lo textil: zarazas, capicholas, prusianas, lustrinas...), con el que se comercia en el sur de China y las prácticas que los comerciantes de allí adoptan. Se centra en la calidad de los géneros y de los defectos encontrados en algunos en un viaje anterior. Ofrece consejos y advertencias sobre la base de experiencias de comercio: sospechas de intentos de engaño en los productos, qué comerciante es más veraz y por qué, o de cómo otros comerciantes se ausentan sin volver a aparecer (anécdota de comerciante europeo que se vio en ese caso). Tal vez en las suspicacias que se plantean respecto a posibles engaños jueguen también algún papel posturas etnocentristas o elementos de choque cultural. De hecho, en alguna anécdota parece haber alguna reserva sobre las explicaciones o excusas que pone la otra parte para no cumplir acuerdos:

El viaje pasado no tenía entregados los géneros de Changchen veinte días antes de nuestra salida y apurándole el apoderado respondió que sus ídolos le habían dicho aquella noche llegarían dentro de cuatro días y se supo después que ya los tenía en casa. (fol. 3v)

El autor lista diversos nombres de los comerciantes más populares de la zona y de parte de la tripulación, tanto occidentales como orientales: *Pua KeKua*, *Sen Kua*, *Si Kua* o *Monqua*; de la tripulación del Hércules a Berindoaga y Larreta. Este fragmento es interesante desde el punto de vista histórico pues permite atisbar cómo era el comercio China-España en aquel periodo desde una fuente de primera mano, además de las menciones a otros referentes que podrían ayudar a completar información sobre eventos históricos. En el siguiente apartado, «Monedas de China», el autor establece las equivalencias entre las diferentes divisas que utilizan los chinos, menciona las diferentes divisas europeas que por esas tierras circulan, y la práctica de sellar las monedas para reconocer cada unidad y evitar la falsificación y qué tipo de moneda

tiene mejor aceptación entre los comerciantes.<sup>15</sup> En «Pesos de China» lista las unidades de peso y escribe operaciones con las que calcular esos pesos y sus equivalencias. En este apartado introduce la balanza utilizada por los chinos, su uso y una figura detallada de la misma. En «Del comprador chino que han de tener todos los navíos de Europa que arriban a Macao y Bampu para el abasto de los víveres» relata la práctica de tener recaderos chinos en los navíos para poder abastecerse.



Figura 3. Monedas con marcas como las que se describen en el manuscrito. 8 reales del 1778 y 1808 con sinogramas grabados como 天, 上 o 木, entre otros. Si se aumenta el tamaño de reproducción se observarán las marcas que gravaban en ellas los comerciantes chinos en el fragmento citado, especialmente en la moneda de la derecha.

A partir de este punto, los apartados adquieren un carácter más cultural. Esto nos lleva a preguntarnos sobre qué función cumplía el autor del manuscrito y cuáles eran las intenciones de la expedición en la que parece participar. ¿Si fuera un comerciante o solamente tuviera un propósito comercial, se fijaría en estos aspectos? Parece que no. ¿Se entiende que la expedición asumía otros propósitos y tenía otros intereses o estos últimos eran exclusivamente personales? En la siguiente sección, «Algunas noticias particulares sobre las sectas que guardan los chinos», más amplia (fols. 12-31), se tratan las tres principales creencias que se profesan en aquel momento entre los chinos. Se habla del sincretismo entre taoísmo, budismo y confucianismo, elemento característico de la religión en China y aún presente en su cosmovisión. Se detalla y ofrece también descripción de los diferentes rituales, creencias. Introduce y describe también elementos de la mitología china. Narra también ritos funerarios, concretamente, el autor da relación y comenta una procesión funeraria a la que asistió, haciendo que el documento sea una fuente de primera mano. Esta descripción se realiza desde un punto de vista cultural y comparativo, con un claro sesgo idiosincrático y una visión claramente etnocéntrica, con desprecio respecto a ritos y creencias religiosas que se atacan como supersticiones y ante las que confiesa el autor, incluso, que cuando las presenciaba, debía contener la risa:

Como este sacrificio era de papel dorado y quemado, sus cenizas fueron repartidas muy bien en el sitio adonde se debía colocar, como igualmente algunas monedas de cobre. Y después, para poner la caja, echaron una porción de tiempo procurando quedase muy derecha y mirando la cabeza hacia tal parte. Y según el Reverendo Villanueva consiste mucho para ellos y para el difunto esta circunstancia, y de ella

<sup>15</sup> Véase la figura 3 un poco más adelante. Con imágenes cedidas por el usuario Windrain de Wikipedia en el artículo [Chopmarks on coins](#). Bajo licencia CC BY-SA 4.0.

puede depender la mucha o poca felicidad. Y no sé como yo pude disimular la risa al tiempo que estuve mirando esta ceremonia. (fol. 30r)

Pinta los lugares de culto, figuras religiosas e incluso ofrece figuras dibujadas de varios de esos elementos, así, por ejemplo:

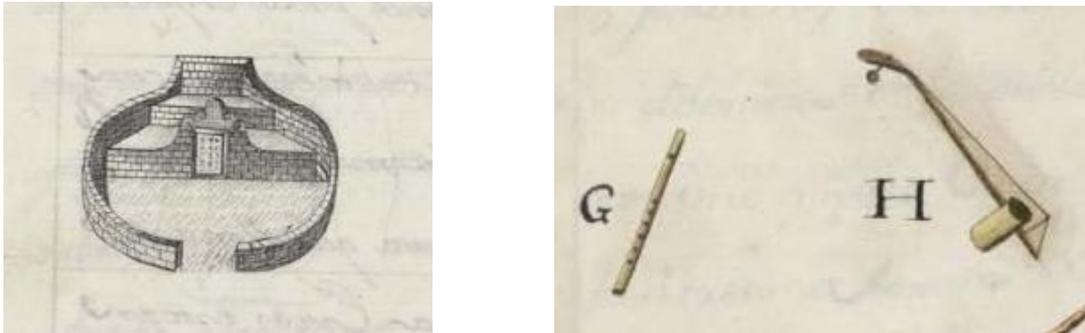


Figura 4. Algunos de los dibujos presentes en el manuscrito, algunas coloreadas. Estructura funeraria (fol. 29v, detalle) e instrumentos musicales (fol. 23r, detalle).

Pese a ser la parte de más extensión la hemos transcrito en su totalidad, ya que hemos considerado que tiene gran valor desde el punto de vista cultural en las relaciones sobre China realizadas por españoles en la época moderna. El relato de la expedición queda interrumpido: de hecho, el autor promete incluir unas ilustraciones que luego no aparecen y, además, en el folio 31r se colocan unos puntos suspensivos que señalan claramente esa interrupción. A continuación, en el manuscrito aparece la reproducción del texto titulado «Filosofía sínica, preguntas de un discípulo y respuestas de un doctor chino», que vistas las proporciones que alcanzaba este TFG con dolor hemos dejado fuera de nuestra transcripción. El texto está planteado como una conversación entre maestro y discípulo para introducir reflexiones filosóficas y relativas a la mitología china. En él se menciona a Confucio, pero el protagonista es otro personaje. Cotejar esta traducción para determinar a qué obra de chino clásico podría pertenecer sería interesante pues probablemente estaríamos ante una traducción también inédita. Esta forma de narración es típica en la literatura de China, presente también en la literatura española, un ejemplo similar es *El conde Lucanor*, donde existen *exemplos* que beben de literatura oriental, incluso específicamente chinos. Finalmente, a continuación, en el manuscrito, se ofrece otra traducción de un calendario chino con sus notas y eventos, calendario que corresponde al año 1784 y se añaden unas tablas de datos relacionados con el comercio y víveres de uso diario, pero como decíamos esta sección de textos no estamos seguros de que correspondan al mismo autor ni al mismo copista (fols. 41v-50v).

## Apuntes históricos sobre el autor y el contexto del manuscrito

El manuscrito, en fin, carece de autor conocido y fecha de escritura, y así consta en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, como anónimo. No obstante, el manuscrito está lleno de datos que, aunque no nos proporcionen su nombre, nos

pueden acercarse a su autor y a la fecha en que fue escrito. En el manuscrito, en varias ocasiones, se hace referencia a la expedición actual, que en el momento de redacción se está llevando a cabo, y a una expedición anterior:

Y a mi ver, el origen de haber pagado nuestra expedición en este viaje duplo que en el anterior, con el fondeo del Hércules como también lo apurado en que se han visto en Cantón Berindoaga y Larreta no queriéndoles vender nada los chinos... (fol. 3v)

Teniendo presentes los datos, y especialmente los nombres, que aparecen en este fragmento, hemos podido ver que estos personajes y este navío eran ya conocidos por la bibliografía especializada en rutas comerciales, y así hemos podido también determinar que el autor era un tripulante del navío Hércules, de la compañía gaditana Ustáriz y San Ginés. En la primera expedición, el navío se hizo a la mar a 2 de abril de 1779, y realizó un viaje comercial directo desde la Península a Filipinas. Debido a los eventos históricos alteró su ruta y acabó pasando por Macao y Cantón. En agosto de 1782, Félix de Berindoaga, apoderado de la Casa en Lima, solicitó permiso de registro a Filipinas, posteriormente se concedió que el segundo viaje partiera de Paita y se cerrara directamente en Macao (Herrero Gil, 2010). Sabemos, entonces, que el autor fue un tripulante de esas expediciones mercantes que realizaron sendos viajes a China: uno en los años 1779-1782 y otro en 1783-1785 respectivamente. La localización de la segunda expedición viene corroborada por el autor, cuando está ya abordando cuestiones culturales:

En nuestro anterior viaje y en el presente, hemos visto esta función, la que dura 8 días y no lo ejecutan en los pagodes. En esta ciudad de Macao lo han hecho 3 días en la playa grande dos delante del... (20r)

Otro dato que nos ayuda a fechar la obra, y de gran interés, es que el autor coincidió en varias ocasiones con el agustino José de Villanueva (1734-1794), coautor del *Arte de la lengua china que vulgarmente se llama mandarina*, que se conserva solo manuscrita y que también ha llamado la atención de los investigadores (Hernández Hidalgo, 2022). El autor lo menciona varias veces en el manuscrito e incluso comenta que le pidió una traducción (30v), es decir, mantuvo contacto con él. Sin duda, cuando se redactó esta obra el fraile agustino se encontraba en Macao o Cantón. En un pasaje escribe lo siguiente sobre José de Villanueva:

Yo no me atreviera a decir esto con mi dictamen, que es ninguno si no fueran de este parecer, en este de Macao, varios misioneros que han transitado y tratado a los chinos en el tiempo de algunos años, especialmente el Reverendo Padre Fray José de Villanueva agustino y vicario provincial de Cantón en cuya provincia y en otras de este imperio ha sido misionero 28 años, y sabe con elegancia la lengua mandarina, y ha leído con atención las obras de los autores más célebres de esta nación... (fol. 16r)

Otros datos que pueden ser relevantes en cuanto al autor y al tiempo en que fue escrito el manuscrito son: una mención al Gabinete de Historia Natural (1771-1814) en Madrid o al colegio de los jesuitas en Pekín (cabe destacar que la misión jesuita en China duró hasta 1773). Todos estos datos nos permiten corroborar la fecha de la expedición, y por la forma en que está escrito el manuscrito, al menos parte de él, debió ser escrito durante la segunda expedición en la que el autor participó como uno de sus integrantes y que narra como testigo directo.

El manuscrito está lleno de información que nos hace pensar que no fue simplemente un comerciante, sino que tenía un bagaje humanístico y una formación, curiosidad y espíritu que podrían corresponder a los de un hombre ilustrado, con la connotación de la palabra en el siglo XVIII, aunque no libre de ciertos prejuicios y de la óptica de un occidental, ya fuera gaditano, andaluz, de alguna zona de España o incluso criollo (recuérdese lo observado respecto al ceceo y seseo, si es que la escritura del manuscrito la hizo el propio autor y no un copista profesional, que parece que no). En el manuscrito se ofrecen dos traducciones que seguramente no sean de su autoría<sup>16</sup>, ya que este necesitaba ayuda para poder traducir algunos sinogramas, pero debía tener nociones de chino pues traduce algunas palabras (19v) y puede comunicarse: «Y preguntando yo a un chino conocido qué parentelas tenían...» (28v). La calidad de las figuras dibujadas por él también demuestra que tenía formación artística (ver anexo 2).

## Edición digital y codificación en XML-TEI

### Tecnología XML-TEI

XML es un lenguaje de marcas ampliamente utilizado en el ámbito de la informática, este destaca por su sencillez y accesibilidad, así como por su gran capacidad de interoperabilidad. Este lenguaje actualmente es un estándar para el intercambio de información entre plataformas. Está presente en multitud de tecnologías como por ejemplo los documentos ofimáticos Word y OpenDocument, y de él se desprenden otras tecnologías tan presentes actualmente como el lenguaje HTML usado por la totalidad de páginas webs.

La Text Encoding Initiative (TEI) surgió a finales de los años ochenta y fue la primera iniciativa científica destinada a la codificación informática de textos, actualmente es una de las más utilizadas y uno de los temas centrales en la disciplina de las Humanidades Digitales (HD). Esta iniciativa está amparada por el consorcio TEI, este consorcio está compuesto por personas e instituciones y es el responsable de desarrollar y mantener actualizadas las *Guías directrices* para el marcado de los textos en formato digital (Allés, 2009). Por citar un único ejemplo, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes se codifica en XML-TEI y este lenguaje se ha utilizado en múltiples ediciones críticas de textos.

---

<sup>16</sup> Estas podrían haber estado proporcionadas al autor por Villanueva. El estudio de las traducciones presentes en el manuscrito podría relevar más información.

A modo de resumen, XML-TEI es un marco de trabajo que utiliza el lenguaje XML usando las directrices y recomendaciones proporcionadas por TEI para codificar electrónicamente todo tipo de textos del ámbito humanístico.

## Justificación

Consideramos que la utilización de la tecnología XML-TEI para la codificación de nuestro trabajo es adecuada por distintas razones: en primer lugar, la tipología de nuestro texto es el de un documento histórico de interés humanístico, lo que encaja totalmente con los postulados de TEI que están orientados a ese tipo de textos. En segundo lugar, la interoperabilidad es un aspecto importante en nuestro proyecto; el texto ofrece otras vías de estudio y líneas de interés que nosotros no atendemos, pero que ponemos a disposición de otros investigadores a través de la transcripción en formato XML-TEI para que puedan desarrollarlas. Debido a las características del manuscrito, esta versión digital facilita el acceso al texto y estructura su contenido. En tercer lugar, como ya hemos mencionado, la tecnología XML-TEI goza de cierto reconocimiento de estándar, es de las más usadas y extendidas, parece lógico que en aras de la interoperabilidad sea este el formato escogido. Otro de los aspectos que hemos observado en otros proyectos es que la falta de un estándar o unas directrices como las que ofrece el marco de trabajo XML-TEI van en perjuicio de la accesibilidad y la interoperabilidad, por ejemplo, en el proyecto *La China en España: Elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900 [2000-2007]* (sin desmerecer, pues el proyecto se concibió en otro momento y ha sido de gran utilidad para la realización de este mismo trabajo y transcribe un volumen muy extenso de textos de gran valor), el acceso a los textos se realiza de forma dispar; algunos textos se ofrece una transcripción en el mismo sitio web, otros a través de un fichero en formato PDF. Los metadatos se ofrecen en texto plano y no se ofrecen los mismos entre los diferentes textos. Esto pudo ser debido a que XML-TEI no gozaba de tanto popularidad como actualmente o que el proyecto englobaba a distintas personas. En otro de los corpus que hemos usado en este trabajo, los textos y documentos son fácilmente accesibles, pero la utilización de formatos propios para indicar los metadatos podría ir en detrimento de la interoperabilidad y difusión de los mismos textos, este es el caso de *El Archivo China España 1800-1950* de la UOC [2013-2016, 2015-2018].

Existen módulos XML-TEI concretos para la transcripción de manuscritos, pero debido a la complejidad que entrañan y al número abrumador de etiquetas y opciones la idea original para este trabajo era utilizar TEI Lite. Este módulo está diseñado para suplir la mayoría de las necesidades que pueden surgir de la codificación de textos humanísticos, a su vez, al tratarse de una versión sencilla y que se puede aprender con relativa facilidad, es el módulo más adoptado por la comunidad. Para nuestro manuscrito no ha sido suficiente y hemos optado por usar el esquema `relax tei_all`. No obstante, lo más adecuado hubiese sido diseñar un esquema personalizado que se ajustara a las necesidades del proyecto.

Los nombres propios se marcaron con la etiqueta pertinente <name>, cuando el nombre ha podido ser localizado también se ha extendido la información a través de otros atributos (por ejemplo, con José de Villanueva, autor del siglo XVIII, que aparece referenciado en el texto). Los nombres de lugares que aparecen en el texto también han sido georreferenciados cuando se ha podido localizar el referente actual. También se han marcado semánticamente las fechas. Las palabras que por el estado del manuscrito no se han podido reconocer se han etiquetado mediante <unclear> y se ha establecido un rango de certidumbre que se acaba de determinar con el atributo cert al que se asignan los valores *low*, *medium* y *high*, por ejemplo: <unclear cert="low">A los</unclear>. Las abreviaturas se han desarrollado a través de la etiqueta <choice>, <abbr> y <expan>, solo cuando la expansión implicaba cierta incertidumbre se ha marcado mediante el atributo *cert*. La numeración de las páginas se ofrece mediante la etiqueta <pb> con atributos para indicar su número y si es recto o vuelto. Indicar el número de página es importante pues se trata de una transcripción parcial de distintas partes seleccionadas del texto. La disposición de los párrafos se ha marcado mediante la etiqueta <p> y se ha mantenido tal cual en el texto original.

Se incluyen dentro del archivo digital la transcripción paleográfica y la modernización del texto con el aparato de notas. Aprovechando las ventajas que ofrece la tecnología XML-TEI, se ofrecen ambas versiones en el mismo archivo digital. Ofreciendo ambos textos y posibilitando su estudio por vías separadas: la transcripción paleográfica se ofrece dentro de la etiqueta <orig>; la modernización dentro de las etiquetas <reg>; ambas anidadas en una etiqueta <choice> como se prevé en las *Guías directrices*.

Además, se ofrece también una versión de texto plano en formato .txt de ambas versiones de la transcripción. Este tipo de archivo no tiene información relativa a la visualización y ofrece únicamente el texto. La ventaja de este formato de archivo es que es la máxima expresión de la interoperabilidad informática. Cualquiera puede acceder, modificar y utilizar el texto sin conocimientos avanzados.

## Conclusión y vías de investigación

A través del estudio de la literatura española informativa sobre China a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, hemos observado que existen multitud de esos textos que, a pesar de los proyectos de investigación que aquí se han mencionado y se interesaban por esa literatura, no han sido todavía publicados. Uno de esos textos es el manuscrito transcrito en el presente trabajo. Este solamente había sido mencionado de pasada en dos artículos<sup>17</sup>. Una de las posibles causas de esto es que la sinología española es un campo aún en ciernes, de carácter muy heterogéneo y de relativa poca tradición en España. Aunque una de las líneas de investigación más potentes, interesantes y constantes de la Sinología ha sido precisamente la atención a la

---

<sup>17</sup> Luengo Gutiérrez (2015) simplemente menciona que se trata de "un manuscrito español contemporáneo con información básica sobre la cultura china", sin entrar en muchos más detalles; Muñoz Serrulla (2022), que se ocupa de política monetaria colonial, extrae un comentario del apartado «Monedas de China».

literatura informativa sobre China realizada por españoles (de fuente predominantemente religiosa, pero no la única), nuestro texto es un ejemplo de que todavía quedan algunos de esa índole sin publicar y casi desconocidos (existe cierto vacío documental en los textos del siglo XVIII). Por otro lado, aunque se han digitalizado muchos textos, tal vez algo que ofrezca vías de mejora son los criterios filológicos de transcripción y también la tecnología utilizada para ello. Por eso, para la posibilidad de realizar consultas, nuestro texto se ha marcado con XML-TEI, se ha transcrito en doble versión, paleográfica y modernizada y, además, se ofrece en .txt.

Otra de las posibles vías de investigación que se abre es la histórica. Este texto podría añadir información a los registros históricos de las expediciones mencionadas, así como mejorar nuestro conocimiento de las realizadas hacia Asia en aquel momento. Sin duda, los especialistas en el comercio de las rutas orientales y los historiadores que se han fijado en las expediciones del Hércules, Berindoaga y Larreta, deberán prestar atención a este texto.

Por otro lado, aunque no se haya podido determinar el autor, lo que sí que está claro es que no era un simple comerciante: el aspecto humanístico de algunas partes del manuscrito resultan de sumo interés, como, por ejemplo, aquellas en las que el autor da relación de primera mano de eventos del momento y de usos y costumbres de los chinos. Ofrece información acerca de las costumbres en Macao y Cantón en el siglo XVIII de consideración para estudios de carácter etnográfico desde un punto de vista antropológico por especialistas, resultando interesante averiguar si esas informaciones son ya conocidas, no ya desde un punto de vista de la historia de las religiones, sino también, respecto a la posible noticia que de ellas se tuvieran en las relaciones de la época en España o en Occidente.

## Bibliografía

ALLÉS TORRENT, Susanna «Introducción a la Text Encoding Initiative», *TTHub Text Technologies Hub: Recursos sobre tecnologías del texto y edición digital*, curso de codificación accesible en línea en <https://TTHub.io/aprende/introduccion-a-tei/>

ALMAZÁN TOMÁS, David y Elena Barlés Báguena, comisarios, *presentación web* de la exposición organizada por la Universidad de Zaragoza del 16/04/2018 hasta 30/06/2018, accesible en: <https://cultura.unizar.es/actividades/exposicion-ex-orient>

ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de, «Conquista de las islas Malucas» (1609), [accesible en línea en el corpus \*La China en España de la UPF\*](#).

BADÍA, Tomás, «Carta de Tomás Badía al Prior Provincial Rafael Masoliver» en Archivo de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario (Convento de Santo Tomás de Ávila). Signatura: (61) Sección China, Tomo 6: Relaciones (1836-1952). Doc. no 2: Relaciones del P. Tomás Badía, 1836-38, Fols. 226-236 [accesible en el Archivo China España 1800-1900 de la UOC](#).

BUSQUETS ALEMANY, Anna, «La China de España: elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900», *Revista Història Moderna i Contemporània*, número IV (2006), pp.189-200.

CEINOS MANZANO, M. J., Espliego López, J., & Lera Rodríguez-Morón, A., «Documentos sobre China y Japón en el AHPTSJ de Alcalá de Henares», *Estudios de Historia Social y Económica de América*, XII (1995), pp. 383–426.

HERRERA FELIGRERAS, Andrés, «La nueva sinología española», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, XIV (2007), pp. 257-267

HERRERO GIL, María Dolores, «El punto de vista o la revisión de dos viajes a Extremo Oriente: El Hércules, de la compañía gaditana Ustáriz y San Ginés», *Frentes Avanzados de la Historia*, (2010), blog, [accesible en línea](#).

LEGAZPI, Miguel de, «Carta de Legazpi al virrey de Nueva España, Panay, 25 de julio de 1570», (1570), [accesible en línea en el corpus \*La China en España de la UPF\*](#).

LUENGO GUTIERREZ, Pedro, «Manuel de Agote. Diálogo cultural y cartografía en China a finales del siglo XVIII», *Itsas memoria: revista de estudios marítimos del País Vasco*, 8, (2016), pp.759-770.

MÉNDEZ, Hernán, «Cartas de las Indias Orientales. Informacion de algunas cosas acerca de las costumbres, y Leyes del Reyno de la China, que un hombre (que alla estuvo captivo seys años) conto en Malaca, en el Collegio dela compañía de Jesus», (1555), [accesible en línea en el corpus \*La China en España de la UPF\*](#).

MARTINEZ ROBLES, David, «Las fuentes españolas sobre China en los siglos XVIII y XIX», Anton Burgos, Francisco Javier (ed.), Ramos Alonso, Luis Oscar (ed.), *Traspassando Fronteras: El Reto de Asia y El Pacífico. Valladolid: Asociación Española de Estudios Del Pacífico*, 2002, Volumen 1, pp. 383-392.

MONTANER FRUTOS, Alberto, *Prontuario de bibliografía: Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*, Ediciones Trea, 1999.

MUÑOZ SERRULLA, M.<sup>a</sup> T, (2022). «La moneda en el tránsito de la colonia a los Estados nación: consecuencias en España y Filipinas.», *Monedas, Medios de Cambio y Espacios de Circulación en América Latina y España: 1500-1900*, (2022), pp. 528-576

NING, Siwen, *De la China legendaria al declive del Celeste Imperio: La representación de China y su imagen literaria en la España del siglo XIX*, tesis doctoral dirigida por Montserrat Amores, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 2015. accesible en: <https://ddd.uab.cat/record/129487>.

OLLÉ RODRÍGUEZ, Manel, *La empresa de China: de la Armada Invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, El Acantilado, 2002.

OLLÉ RODRÍGUEZ, Manel, «*De Marco Polo a Miguel de Cervantes: China y España en la era moderna*», China en España. España en China. Centro Virtual Cervantes, recopilación de textos por la inauguración de una sede del Instituto Cervantes en Pekín, 2006. accesible en: [http://cvc.cervantes.es/obref/china/era\\_moderna.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/china/era_moderna.htm).

PENA SUEIRO, Nieves, «La difusión y recepción de la literatura informativa sobre China en la España del Siglo de Oro», *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII): V Congreso Internacional SIERS, LHPLE, UFC Besançon, 6, 7, 8 de septiembre de 2007*, Besançon, Université de Franche-Comté, Presses Universitaires de Franche-Comté, coord. por Patrick Bégrand, 2009, pp. 287-302.

SÁNCHEZ, Alonso, «Carta del padre Alonso Sánchez a Felipe II», (1583), [accesible en línea en el corpus \*La China en España de la UPF\*](#).

SÁNCHEZ BELDA, Luis, *Guía de fuentes para la historia de Asia en España*, Munich, Londres, Nueva York, París, Saur, K.G. Saur, 1987.

SCHÜTTE, Josef Franz, «Japón, China, Filipinas en la colección “Jesuitas, Tomos” de la Real Academia de la Historia, Madrid», *Boletín de La Asociación Española de Orientalistas*, XI (1975), pp. 193-216.

SOLA, Diego, «Juan González de Mendoza y la Historia del Gran Reino de la China: la construcción del relato sinológico desde la Europa del Quinientos», *Revista Estudios*, XXXII (2016), pp. 558-581.

URZAINQUI MIQUELEIZ, Inmaculada, Eduardo San José Vázquez, Rodrigo Olay Valdés, (eds. lit.), «Nota editorial» a su edición de las *Obras completas, III, Cartas eruditas y curiosas, II*, Colección de Autores Españoles del Siglo XVIII, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII/Ayuntamiento de Oviedo/KRK, 2018.

VALDÉS GÁZQUEZ, Ramón, «Prólogo» a su edición de Vega Carpio, Lope de, *La batalla del honor*, en *Comedias de Lope de Vega. Parte VI*, coord. Victoria Pineda y Gonzalo Pontón, Lérida, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, 2005, 3 vols, I, pp. 65-292.

VALDÉS GÁZQUEZ, Ramón, «Un nuevo código con obras de Quevedo en la Real Academia de Buenas Artes de Barcelona», *La Perinola: Revista de investigación quevediana*, XIII (2009), pp. 389-426.

## Apéndice 1. Instrucciones para la visualización del fichero XML-TEI

Para poder visualizar el documento XML-TEI es necesario *software* capaz de trabajar con ficheros XML, existen varios, en el trabajo hemos utilizado Visual Studio Code y ofrecemos instrucciones para la visualización del fichero mediante el mismo. El programa se puede descargar en el siguiente enlace: <https://code.visualstudio.com/>.

Una vez instalado el programa, si abrimos el fichero a través del menú superior de *Visual Studio Code* o directamente usando el menú contextual del fichero visualizaremos el código fuente. Para poder visualizar el texto de una forma más amigable se recomienda instalar un par de extensiones dentro del programa.

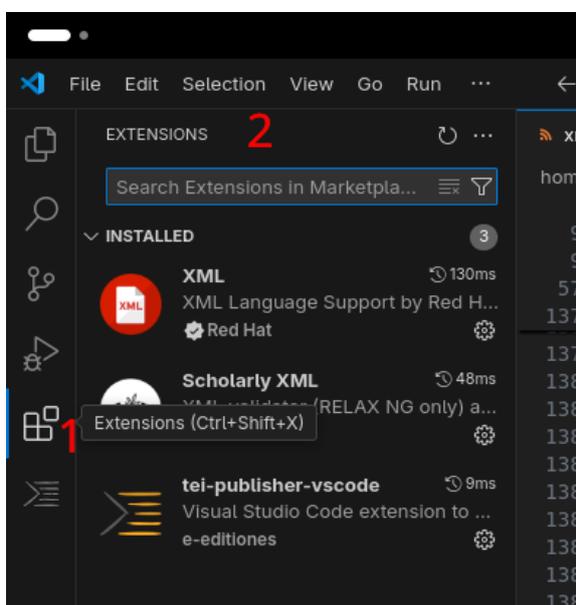


Figura 5. Sección extensiones en el menú izquierdo del programa Visual Studio Code.

Para instalar las extensiones se debe hacer a través del apartado de extensiones, podemos acceder pulsando el botón en la sección izquierda de la pantalla (Figura 5:1). Tras pulsarlo, se mostrará la ventana de extensiones. Introduciendo los nombres de las extensiones en la barra de búsqueda (Figura 5:2) podremos acceder a ellas. Estas dos extensiones son: Scholarly XML y tei-publisher-vscode. En la página de las extensiones aparece una pequeña descripción y las indicaciones para instalarlas (botón azul).

Tras instalar las extensiones, en la pantalla de visualización del código, en la parte superior derecha nos aparecerá un pequeño icono (Figura 6:1), este nos permite visualizar el código de una forma legible, una vez pulsado, aparecerá un menú desplegable en el cual hemos de seleccionar TEI Publisher Base (Figura 6:2)

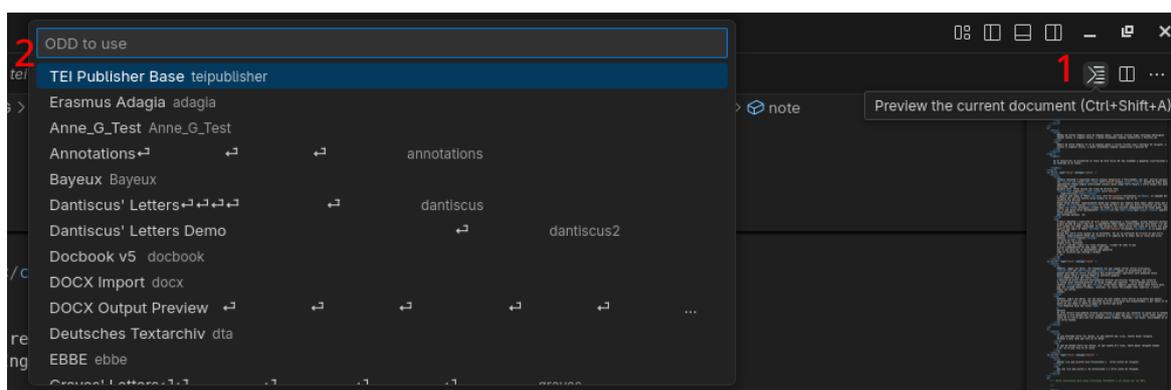


Figura 6. Menú desplegable de la extensión tei-publisher-vscode.

Hecho esto, podremos visualizar a pantalla dividida la versión tanto del código fuente (izquierda) como una versión más legible (derecha), con el aparato de notas, información acerca de la regularización y otros metadatos del documento (Figura 7) presentes en la versión xml.

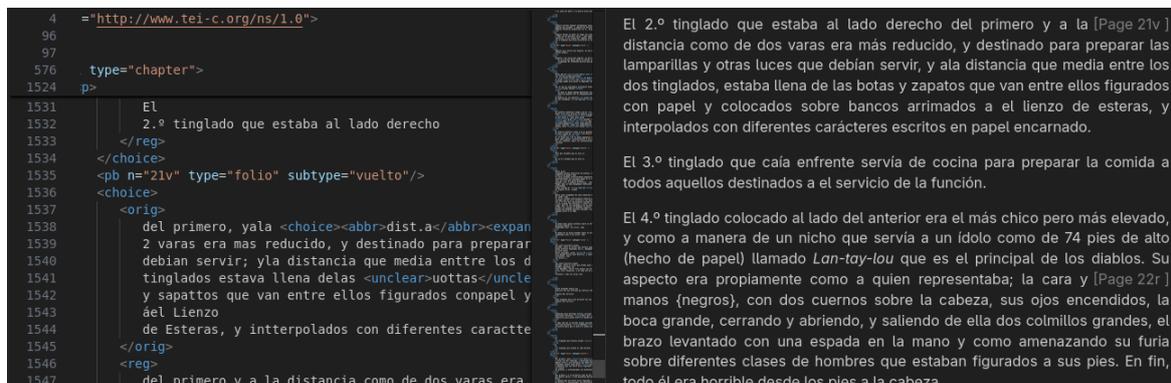
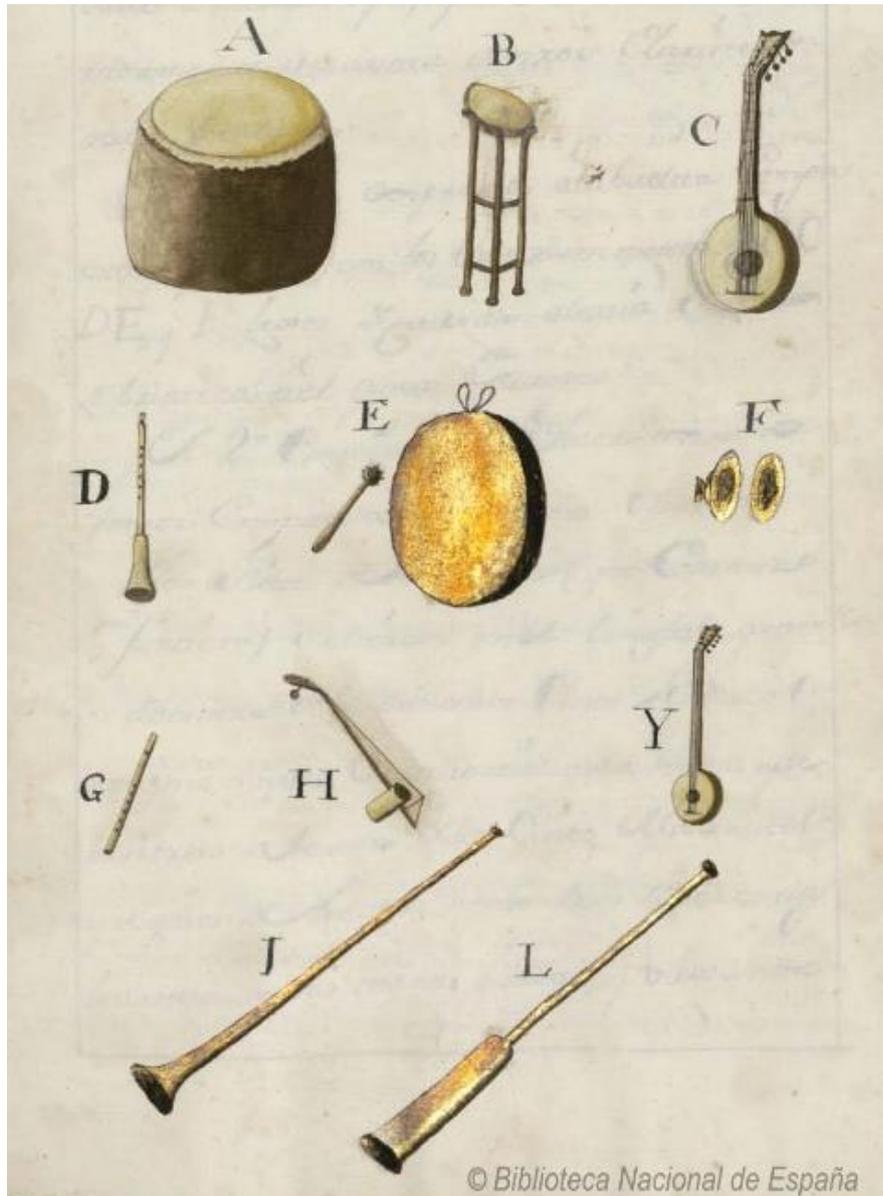


Figura 7. Visualización a pantalla dividida de ambas versiones del documento.

## Apéndice 2. Figuras de los instrumentos que aparecen en el manuscrito (reproducción folio 23r)



## Apéndice 3. Transcripción paleográfica

Se numera aquí el apéndice por formar parte del TFG. Considérese como tal el documento que ha formado parte de la entrega titulado «transcripcion\_paleografica.txt».

## Apéndice 4. Transcripción modernizada

Se numera aquí el apéndice por formar parte del TFG. Considérese como tal el documento que ha formado parte de la entrega titulado «transcripcion\_modernizada.txt».

## Apéndice 5. Fichero XML-TEI

Se numera aquí el apéndice por formar parte del TFG. Considérese como tal el documento con marcación XML-TEI del texto, que ha formado parte de la entrega, titulado «comercios\_usos\_costumbres\_china.xml».